Abecedario de Pedagogía Menesiana

Instituto Menesiano de Formación – IMF – Ploërmel

15.- No, por hermano Daniel Briant

¿Por qué nos interrogamos con mucha frecuencia sobre la legitimidad de un "no" dirigido a un niño o un joven?

¿Por qué algunos artículos sobre la educación se interrogan sobre el autoritarismo de los padres, de los profesores o de los educadores? No se trata sólo de un debate de sociedad sobre un tema segundario. Es que vemos, a menudo, el progresar el descuido. Padres expresan dificultades para poner límites sin dar marcha atrás, niños confundidos por la diferencia de normas entre la familia y la escuela, padres que protestan contra los castigos a sus hijos, profesores que sufren para dar con los términos necesarios para ejercer su autoridad en clase... Dirán que se trata de casos puntuales, sin preguntarse sobre el origen del rechazo a la autoridad, que está en los riesgos de un autoritarismo que se confunde con la verdadera autoridad.

Padres y profesores, en su mayoría, deben inventar encontar, un justo medio entre laxismo y autoritarismo. En una contifua negativa, la vida en familia o el trabajo en clase serán imposibles. Encontrar este justo medio implica un debate, un diálogo, hasta un contrato moral de persona a persona. Contestar "sí" a una petición de niño es cómodo. Decir "no" exige generalmente una justificación. La potura de los padres y madres, del tutor o del educador no implica, de por sí, aceptar la prohibición formulada. Por eso la importancia creciente de un reglamento interior en caso de conflictos.

El comportamiento natural de los niños no fue nunca, en ninguna época, mejor que hoy. El Padre de la Mennais, a propósito de los malos comportamientos de los alumnos en un siglo XIX, tiempos propensos al castigo físico, aconsejaba claramente a sus hermanos: "reprimir los movimientos de impaciencia que podrían aparecer cuando observan la ligereza o la travesura o la falta de aplicación de los niños." El castigo pide medida y reflexión. "Cuidado con dejaros llevar por la impaciencia en vuestra clase. Si un niño se resiste, no castigarlo jamás mientras estáis enfadados y nunca con fuerza, ni de modo diferente al que está permitido." Estos consejos acertados, siguen de actualidad, por lo menos en un contexto en que se entiende la prohibición y el castigo. El justo medio, entre dulzura y firmeza, implica, por parte de los adultos, la posibilidad de pronunciar un "no" y que el castigo constituya la respuesta a una palabra que fije el límite a una inter-dicción, una palabra dicha-entre nosotros.

Pero ¿dónde poner este límite? ¿Es siempre relativo? ¿Hay otros términos, más políticamente correctos, para designar un robo, una desobediencia, una agresión, una transgresión o una insolencia? En cambio, ¿dónde empiezan la charla, la agitación o la pereza de un alumno? Poner el límite a las ganas, a los deseos, a las pulsiones, eso es el arte de la educación. El padre de la Mennais nos recuerda, con razón, que los niños necesitan formación – no son adultos todavía... y la regla, recordada por el maestro, es una herramienta de formación: "No os desconcertéis de que vuestros alumnos sean un poco traviesos y poco dóciles al principio: no se han formado todavía, poco a poco, irán sometiéndose a la regla, pero se necesita algún tiempo y mucha paciencia para eso." Una imagen: "¿Qué es que un niño? Es una tierra nueva, pero espera el cultivo en que nunca se recoge lo que haya sembrado."

Lo que olvidamos fácilmente en este tema del "no", de la afirmación de la autoridad del adulto sobre el niño y el joven, es a la vez el carácter inacabado del ser humano desde su nacimiento y la necesidad de un largo crecimiento, de una lenta maduración. El fondo filosófico de este olvido es la sobre-evaluación de la naturaleza sobre el cultivo. Se dirá que el niño, por naturaleza, es ya un adulto en potencia, tiene la capacidad de hablar, de expresar sus deseos (¿sus instintos?), de razonar (¡de mentir, también!), de elegir con conocimiento. ¡Como si el lenguaje no fuera adquirido por imitación y educación, como si el dominio de los instintos (envidia, violencia)

fuera natural, como si el racionamiento no se perfeccionara! ¡Qué error ingenuo! Por "naturaleza", <u>el hombre es el fruto de un cultivo.</u>

Por consiguiente, decir "no" significa verdaderamente decir "sí" a la vida, decir "sí" a la humanidad que crece, sabiendo sus límites, decir "sí" a la razón que prospera sin perderse. La regla y su corolario, el castigo, se han instituido para la vida. Lo importante es saber qué tipo de hombre queremos promover con los niños, los jóvenes, los alumnos. No es cierto que todos los educadores compartan el mismo sentido del hombre y el mismo proyecto educativo, pues las opciones filosóficas de nuestras sociedades son muy distintas.

La filósofa Hanna Arendt, al observar la crisis de la autoridad en son origen (los años 1960 en los Estados Unidos), entreveía ya el <u>riesgo de una dimisión de los adultos</u>: "Liberado de la autoridad de los adultos, el niño no ha sido liberado, sino sometido a una autoridad mucho más horrible y verdaderamente tiránica, la tiranía de la mayoridad [del grupo de los niños]." (La crisis del cultivo). Entonces, podemos atrevernos a decir "no" si sabemos el por qué.